



[GUILLEM CORREA](#) , 11/11/2011 | En el transcurso de la primera concentración en la historia de la Iglesia Evangélica, celebrada el pasado 5 de noviembre, en defensa de la

Libertad Religiosa Plena

se hizo un

[Llamamiento a la Solidaridad de la sociedad civil con la Comunidad Protestante](#)

.

Entre otras reflexiones el **Llamamiento** nos recuerda que "**después de tantos años de democracia aún no están garantizados**

los Derechos Colectivos de

nuestra

Iglesia ni

de las otras minorías religiosas

".

Y a continuación añade: "Lo que pide la Comunidad Protestante es nuestro Derecho a disponer de Templos Evangélicos sin la indefensión y la arbitrariedad en la que actualmente nos encontramos".

Aunque parezca mentira la Reforma Protestante, iniciada por Martín Lutero, se inició en el Siglo XVI y esta minoría religiosa todavía no ha encontrado el encaje democrático en este país.

Este hecho está produciendo un creciente sentimiento de desencanto democrático entre los evangélicos. ¿Cómo es posible que todavía se sigan cerrando Templos Protestantes en el siglo XXI?, se preguntan. Algo se ha hecho mal hasta ahora y, a todas luces, no son/somos los protestantes.

Quienes nos han puesto bajo la alfombra, desde el inicio de la democracia, no hemos sido nosotros.

Todo lo que hemos conseguido hasta ahora ha sido fruto de nuestro propio esfuerzo, a pesar de la marginación social de la que hemos sido objeto. Lo que cabría esperar de todo este proceso histórico sería una discriminación positiva que nos ayudara a ponernos a nivel de igualdad con el resto de la sociedad. No pedimos privilegios, pedimos igualdad y equidad.

En lugar de ello nos encontramos con que, ahora más que nunca, determinados alcaldes y alcaldesas, en lugar de defender el derecho democrático de poder celebrar nuestra fe en comunidad, hacen lo imposible para evitarlo.

Por estas razones se ha hecho un **Llamamiento** al resto de la sociedad para que conozca qué está pasando y para invitar a todos a ayudarnos en nuestra lucha por conseguir una **Libertad Religiosa Plena**.

Si no hay esta **Libertad Religiosa Plena**, se está conculcando uno de los **Derechos Fundamentales** de los **Derechos Humanos**. Es decir: se está negando la libertad a una parte de nuestro pueblo.

Una democracia madura debe saber reaccionar ante situaciones como éstas.

Este es nuestro **Llamamiento** al resto de la sociedad: **Demócratas, reaccionad y luchad con nosotros por nuestra libertad colectiva, que en definitiva es luchar por vuestra libertad, porque si a nosotros nos falta esta libertad también os falta un poco de la vuestra.**

Autor: [Guillem Correa Caballé](#)

© 2011. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA como fuente.

{loadposition guillem}